

Información importante sobre su permiso de conducir temporal

- Este permiso temporal debe llevarse junto con otra identificación con foto (p. ej., su licencia de conducir anterior o tarjeta de identificación o pasaporte válido o permiso de trabajo).
- Este permiso es válido como Licencia de Conducir o Permiso de Aprendizaje hasta que usted reciba su tarjeta plástica por correo, todas las reglas son aplicables.
- Si recibió este permiso temporal es porque está esperando que FLHSMV revise y apruebe su solicitud para la Licencia de Conducir. Espere hasta la última semana de validez del permiso temporal; este plazo es el necesario para que su licencia plástica sea aprobada, impresa y enviada por correo.
- Si regresa a la oficina para solicitar una extensión de este permiso temporal o para hacer un seguimiento de la transacción que se procesó, debe traer todos los documentos primarios, secundarios, de presencia legal y de dirección residencial que trajo la primera vez.
 - Se recomienda tener una cita, visite **LeeTC.com**
 - Tenga en cuenta: El Departamento de Seguridad en Carreteras y Vehículos Motorizados de Florida requiere que las pruebas se administren únicamente en Inglés.
- No recomendamos completar ninguna prueba adicional (p. ej., prueba de manejo) mientras espera que esta licencia plástica llegue por correo. Debe esperar recibir su licencia plástica antes de poder hacer otra actualización.
- Para preguntas adicionales sobre el marco de tiempo de revisión y procesamiento, comuníquese con FLHSMV al 850-617-2000.



Lee County Tax Collector

Noelle Branning